

REFERENCIA (REF 658) TÉCNICOS/AS ESPECIALISTAS

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de Técnicos/as Especialistas para una de sus Áreas de Cooperación Técnica Pública vinculada a la gestión de proyectos, la de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.

Concretamente, se precisa la cobertura de una posición en sede para el proyecto Conectividad Verde de la UE: Mejora de los instrumentos de calidad del aire y de las normas sobre emisiones de los vehículos para proteger mejor la salud de los ciudadanos de Georgia.

Este programa tiene como objetivo general mejorar la calidad del aire en Georgia para proteger mejor la salud de sus ciudadanos, tratando de reforzar las capacidades de su administración para monitorear, analizar y regular el sector de la calidad del aire considerando que la contaminación de éste es uno de los desafíos ambientales más agudos del país.

Adicionalmente, será precisa la contratación de un perfil similar para un programa ya en marcha, *Programa Euroclima Latinoamérica y Caribe*.

Este programa tiene como objetivo general contribuir a la reducción del impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión particularmente donde el cambio climático afecta a las condiciones de vida de población vulnerable.

Se ofrece contrato laboral temporal, por un tiempo estimado de alrededor de 30 meses, en ambos casos, así como incorporación en las oficinas de la FIIAPP en Madrid.

El salario para esta posición, en ambos casos, se establece en 41.520 € bruto/anual.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día 1 de septiembre de 2024.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyo en la implementación del programa, tanto internamente en la FIIAPP, como externamente, de cara a los socios del programa y destinatarios.
- Apoyo en la correcta definición de actividades de lucha contra el cambio climático/calidad del aire.



- Coordinar con el/los países las acciones a llevar a cabo y preparar las actividades del proyecto.
- Mantener el contacto con los socios del programa.
- Apoyar en el diseño y programación de actividades. Planificar su implementación y rendición de cuentas.
- Identificar y sistematizar expertise en materia de calidad del aire/cambio climático en el sector público y privado.
- Preparar y dar seguimiento a los contratos necesarios para la correcta implementación de las acciones, redactando los términos de referencia y/o pliegos en colaboración con el Departamento Jurídico.
- Coordinar la logística de las actividades a desarrollar en colaboración con el equipo del programa.
- Apoyo en las actividades de comunicación del programa.
- Dar seguimiento a la gestión presupuestaria en colaboración con el/la Técnico/a de Gestión Económica.
- Preparar la documentación administrativa y técnica exigida y realizar los informes oportunos.
- Evaluar el resultado final de toda la gestión de actividades, realizando la justificación y cierre y elaborando los informes internos correspondientes.
- Consolidar la información generada.
- Identificar y proponer temas de utilidad que favorezcan la consecución de los objetivos del Programa.
- Buscar información relevante, en materia de calidad del aire/cambio climático y desarrollo sostenible, que permita realizar aportaciones de valor a los objetivos del programa.

REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior (Máster Oficial, Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Montes o afines a disciplinas ambientales).
- Experiencia profesional de al menos 3 años en gestión técnica y/o logística de proyectos de cooperación internacional.
- Experiencia profesional de al menos 2 años en temas medioambientales o de cambio climático.
- Nivel de inglés B2
- Manejo del paquete Office, especialmente Excel.
- Disponibilidad para viajar internacionalmente.
- Disponibilidad para la incorporación inmediata. Aquellas candidaturas que ya formen parte de una lista de espera con vigencia superior a 1 año o las candidaturas que mantengan, actualmente, una relación laboral con FIIAPP con una duración estimada del contrato vigente de 6 meses o más, no serán tomadas en cuenta para la realización del presente proceso de selección, por lo que no es preciso que presenten su candidatura en la actual convocatoria.
- Nacionalidad de cualquier país de la Unión Europea y/o permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como



personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero.

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Experiencia profesional en gestión de proyectos en materia medioambiental.
 Se valorará especialmente los relacionados con la calidad del aire. (CV)
- Experiencia profesional en el contexto local/regional en América Latina y Caribe. (CV)
- Experiencia profesional en proyectos de cooperación financiados por la CE.
 (CV)
- Experiencia profesional en contratación y/o licitación pública. (CV)
- Experiencia profesional en transversalización del enfoque de género. (CV)
- Nivel C1 de inglés. (PRUEBA).
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto. (PRUEBA).
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición. (ENTREVISTA).

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

OBLIGATORIOS

- Curriculum Vitae
- Formulario CUMPLIMENTADO. Pinche en el <u>siguiente enlace</u> para acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben indicar claramente, la información relativa a los requisitos y méritos.
- Vida Laboral actualizada. Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

OPCIONALES

Certificados oficiales de idiomas. Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria o ser nacional de un país cuya lengua oficial sea igual a la requerida.



No son considerados oficiales los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO** se repetirán pruebas de nivel cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al, menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva (60h)** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel**.

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar**. Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El CV, la vida laboral actualizada, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente, por vía electrónica a la dirección seleccionrrhh@fiiapp.es, indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

TODOS los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal.** Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de criba curricular para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de valoración de méritos. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de pruebas: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal del Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.



 Fase de entrevistas: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudirá a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **banda salarial** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la banda salarial en función del puesto y proyecto concreto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de seleccionrrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico seleccionrrhh@fiiapp.es



Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Experiencia profesional en gestión de proyectos en materia medioambiental. Se valorará especialmente los relacionados con la calidad del aire	(CV) 0,20 puntos mes trabajado medioambiental 0,25 puntos mes trabajado calidad del aire	10 puntos
Experiencia profesional en el contexto local/regional en América Latina y Caribe	(CV) 0,20 puntos mes trabajado	10 puntos
Experiencia profesional en proyectos de cooperación financiados por la CE	(CV) 0,20 puntos mes trabajado	5 puntos
Experiencia profesional en contratación y/o licitación pública	(CV) 0,20 puntos mes trabajado	3 puntos
Experiencia profesional en transversalización del enfoque de género	(CV) 0,20 puntos mes trabajado	4 puntos
Nivel de inglés C1	(CV+PRUEBA)	8 puntos
Conocimientos relacionados con el puesto	PRUEBA	20 puntos
Adecuación general del perfil al puesto	ENTREVISTA	40 puntos
	TOTAL	100 puntos